ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OILSUPER S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Durán, a los 13 días del mes de Abril de dos mil diez y ocho, a las catorce horas con quince minutos, en el local social de la compañía ubicado en la calle Cuenca 602 y Guillermo Davis, de la ciudad de Durán, comparecieron: KOCHES S.A. propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; representado por la Sra. Sandra López Cárdenas; y Sra. Sandra López Cárdenas propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una. Se deja constancia que a ésta Junta General asiste la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares y que están unánimemente de acuerdo en reunirse en Sesión de Junta General con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1) Conocer y aprobar el informe del Gerente y del Comisario sobre el Ejercicio Económico 2017.
2) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.
3) Destino de las Utilidades para accionistas.
4) Aprobación de la Reserva Legal.

Preside la sesión la Sra. Sandra López Cárdenas, en su calidad de representante legal, y actúa de Secretario el Ing. Juan Francisco López Cazón. La Junta solicita al señor secretario verifique si los accionistas asistentes a esta junta son los que constan registrados como tales en el libro de Acciones y Accionistas. Realizada ésta verificación el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato la sesión pone a consideración de los asistentes los puntos de orden del día relacionados con conocer y aprobar el informe del Gerente y del Comisario, aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2017, Destino de las Utilidades a Accionistas y Aprobación de la Reserva Legal del año 2017. Se da lectura de los informes y de los Estados Financieros, a los accionistas asistentes, luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobar los informes del Comisario y Gerente, aprobar los estados financieros del año 2017, se decide no repartir las utilidades del ejercicio a accionistas y se aprueba la contabilización de la reserva legal del año 2017. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes los puntos del orden del día, el Presidente solicita un receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 17:15 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmando los asistentes en unidad de acto.

p. KOCHES S.A. SANDRA LÓPEZ CÁRDENAS ACCIONISTA	SANDRA LÓPEZ CÁRDENAS ACCIONISTA	JUAN LÓPEZ CAZÓN SECRETARIO